

**GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA  
ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

**COMUNICADO**

20 de septiembre de 2003

**I. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**

1. Los ministros observan que, a pesar de haberse atenuado en parte algunos de los factores de incertidumbre que pesan sobre la economía mundial, las perspectivas siguen estando sujetas a importantes riesgos, debido a la persistencia de desequilibrios mundiales, el lento ritmo de la recuperación económica y el limitado avance en la corrección de los problemas estructurales de las principales economías avanzadas. Consideran que el hecho de que Estados Unidos siga siendo en gran medida el motor del crecimiento mundial y existan grandes desequilibrios en cuenta corriente entre las principales regiones crea el riesgo de fluctuaciones desordenadas de los tipos de cambio y de resurgimiento de presiones proteccionistas.
2. Los ministros alientan a las autoridades de Estados Unidos a diseñar una estrategia de mediano plazo para corregir el deterioro de las cuentas fiscales del país. Consideran que la adopción de medidas más intensas de estímulo fiscal y monetario en Europa contribuiría a la recuperación mundial, si bien los ajustes estructurales siguen siendo la clave para lograr mejores resultados a mediano plazo. Pese a reconocer que hay señales vacilantes de recuperación en Japón, los ministros consideran necesario redoblar los esfuerzos para corregir las deficiencias del sector financiero y restablecer la viabilidad de las finanzas públicas. Observan que el avance en el proceso de estabilización macroeconómica y la adopción de políticas orientadas al crecimiento económico han permitido a los países en desarrollo, sobre todo en Asia, contribuir a mantener la actividad económica mundial.
3. Los ministros reiteran su llamado a fortalecer la cooperación internacional para corregir efectivamente los desequilibrios macroeconómicos y robustecer las perspectivas de crecimiento económico mundial a corto y mediano plazo. Esto podría lograrse: i) creando un entorno económico y financiero internacional estable; ii) aumentando el volumen de asistencia orientada a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y iii) logrando un avance sustancial en la ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Todos los países y grupos de países reunidos en Dubai esta semana deben reafirmar su compromiso con los objetivos económicos y de desarrollo establecidos de común acuerdo y con las medidas necesarias para alcanzarlos.
4. Los ministros celebran la oportunidad de reunirse por primera vez en la región árabe. Destacan los logros alcanzados por los países árabes y su capacidad de resistencia ante los factores de incertidumbre regionales, aunque reconocen la necesidad de nuevas reformas. Los ministros toman nota de la inestabilidad de la situación económica y de seguridad en Iraq. Instan a las Naciones Unidas a asumir un papel rector en el restablecimiento de la paz y

la atención de las necesidades de reconstrucción del país. Los ministros expresan su satisfacción por la función constructiva que están dispuestas a desempeñar las instituciones financieras internacionales en el proceso de reconstrucción. Confían en que se lograrán los progresos tangibles que son esenciales para el bienestar del pueblo iraquí y de la región en su conjunto. Los ministros formulan un llamado a la comunidad de donantes para que suministren el financiamiento necesario para los programas de reconstrucción de Afganistán. Los ministros reiteran su honda preocupación por el deterioro de la situación de seguridad en los territorios palestinos y por las pérdidas de vidas humanas y la destrucción sistémica de la infraestructura y la propiedad privada. Instan a los donantes a proporcionar con urgencia los fondos necesarios para aliviar las penurias del pueblo palestino.

## **II. COMERCIO**

5. Los ministros expresan intensa preocupación por el fracaso de la Conferencia Ministerial de Cancún de la OMC, lo que representa un retroceso importante en la consecución de los objetivos de favorecer el crecimiento y reducir la pobreza. Este resultado se atribuye a la falta de voluntad de las principales economías avanzadas para eliminar los obstáculos a las importaciones agrícolas y las subvenciones a los productores agrícolas. Los ministros subrayan la necesidad de establecer un proceso basado en reglas para la toma de decisiones en la OMC en el que participen todos los países. Consideran que las negociaciones comerciales multilaterales deberían concluir dentro del calendario convenido. Las economías avanzadas deberían cumplir con los compromisos contraídos hace tiempo de abrir sus mercados a los países en desarrollo, eliminar gradualmente las subvenciones agrícolas y suprimir las cuotas y los elevados aranceles en sectores como el de textiles y vestido. Los ministros instan a los países a reanudar a la brevedad las negociaciones comerciales multilaterales y a llevarlas a cabo en condiciones compatibles con el principio de la ventaja comparativa y las necesidades de desarrollo de los países.

## **III. PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CRISIS**

6. Los ministros dejan constancia de que las crisis financieras que se han sucedido a lo largo de la última década han puesto de manifiesto los riesgos del funcionamiento del actual régimen financiero internacional. Señalan que los elevados costos de las crisis recaen desproporcionadamente en los países en desarrollo, que enfrentan mayores dificultades debido a que los flujos netos de capital son ahora negativos. Los ministros hacen un llamamiento a las instituciones financieras internacionales para que, actuando como eficaces catalizadores, promuevan flujos de capital positivos hacia los países en desarrollo y contribuyan a reducir estos costos y riesgos.

Entre las medidas que deberían adoptar el FMI y el Banco Mundial, cabe mencionar las siguientes:

- Imprimir eficacia a la supervisión de las políticas de los principales países miembros que realiza el FMI a fin de dar a todos un tratamiento uniforme.
- Respaldar medidas que afiancen la estabilidad de los flujos de capital a corto plazo.

- Reformular y reforzar los servicios financieros de carácter precautorio del FMI, incluidas las líneas de crédito contingente.
- Alentar a los países en desarrollo a adoptar políticas macroeconómicas anticíclicas que sean coherentes con la sostenibilidad de la deuda a mediano plazo.
- Reforzar la capacidad del BIRF y de la CFI para responder a las necesidades de los países miembros, en particular los países de bajo ingreso, y restablecer las transferencias positivas netas hacia los países de ingreso mediano.

7. La magnitud decreciente de los recursos financieros del FMI en relación con la economía mundial y los mercados financieros, la disminución relativa de la proporción que representan las cuotas de los países en desarrollo y las deficiencias de los servicios financieros de carácter precautorio del FMI hacen incierta una adecuada respuesta del FMI frente a las crisis financieras. Por lo tanto, numerosos países en desarrollo han acumulado reservas para protegerse, a un elevado costo de oportunidad. Los ministros hacen un llamado para que se refuerce la capacidad y la disposición del FMI para proporcionar sin demora suficiente respaldo financiero en condiciones razonables a los países susceptibles de caer en una crisis financiera.

8. Los ministros reiteran el llamado a una sustancial asignación general de derechos especiales de giro (DEG), que contribuiría a aliviar las presiones deflacionarias a las que se encuentra sometida actualmente la economía mundial y a reducir el costo que implica mantener reservas. Reiteran la necesidad de que todos los países ratifiquen lo antes posible la asignación especial de DEG de carácter excepcional contemplada en la cuarta enmienda.

9. Los ministros comprueban con satisfacción que en los países en desarrollo y en las economías avanzadas se ha extendido el uso voluntario de cláusulas de acción colectiva en los contratos de emisión de bonos soberanos. Subrayan que los acreedores privados y los emisores de estos títulos deben acordar propuestas sobre un código de conducta voluntario que rija la reestructuración de la deuda. Los ministros opinan que los análisis de sostenibilidad de la deuda deben estar basados en las circunstancias propias de cada país y se manifiestan decididamente en contra de la aplicación mecánica de parámetros de referencia.

#### **IV. RESPALDO A LOS PAÍSES DE MEDIANO Y BAJO INGRESO EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

10. Los ministros hacen constar que se necesitará a mediano y corto plazo un incremento sustancial, oportuno y previsible de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para que los países en desarrollo, en particular los de África subsahariana, puedan alcanzar los ODM. Consideran urgente que la comunidad de donantes eleve el volumen de AOD al nivel internacionalmente acordado del 0,7% del PNB a fin de ayudar a los países en desarrollo a alcanzar dichos objetivos. Deberá flexibilizarse la prestación de asistencia y adaptar el respaldo de los donantes a las estrategias formuladas por los propios países. Los ministros consideran que una proporción más elevada de la AOD debe suministrarse en forma de donaciones, en particular, a los países más pobres y vulnerables. Están de acuerdo con la evaluación del Banco Mundial de que pueden emplearse eficazmente unos cuantiosos

recursos adicionales para impulsar el logro de los ODM. Los ministros apoyan la formulación de nuevas propuestas para movilizar el financiamiento adicional requerido.

11. Los ministros observan con satisfacción la función que desempeñan el FMI y el Banco Mundial para lograr un desarrollo más fructífero y ayudar a la comunidad internacional a concretar los ODM, a través de servicios orientados al alivio de la deuda, la promoción del crecimiento y la reducción de la pobreza. Sin dejar de reconocer que la situación macroeconómica de muchos países de mediano y bajo ingreso ha mejorado, los ministros instan a la comunidad internacional a velar por que el FMI y el Banco Mundial tengan recursos financieros suficientes para que el respaldo que brindan a esos países no se interrumpa. Concretamente, es necesario fortalecer la capacidad crediticia a mediano plazo del servicio del FMI para el crecimiento y la lucha contra la pobreza. Los ministros destacan la necesidad de ampliar la asistencia técnica que permita a los países de bajo ingreso asumir de manera eficaz el liderazgo en la formulación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. Asimismo, señalan que si bien la Iniciativa para los PPME ha contribuido a reducir el saldo de la deuda de varios países de bajo ingreso, la carga global de su endeudamiento sigue siendo gravosa. Instan a redoblar los esfuerzos para lograr que un número mayor de países pueda alcanzar los puntos de decisión y culminación, y reducir aún más la carga de la deuda, entre otros medios atendiendo a la propuesta de algunos donantes de limitar el servicio de la deuda de los países más pobres a un 5%-10% de las exportaciones.

## **V. PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DEL FMI Y DEL BANCO MUNDIAL**

12. Los ministros reiteran que para reforzar la legitimidad del FMI y del Banco Mundial, debería abordarse seriamente y lo antes posible el problema de la escasa representación de los países en desarrollo en el proceso de toma de decisiones de estas instituciones, según lo convenido en el Consenso de Monterrey. Instan a establecer un calendario que permita concluir sin demora el trabajo en curso para aumentar el número de votos y dar más voz y participación a los países en desarrollo en estas instituciones, y a informar periódicamente sobre los avances al respecto. Los ministros consideran que para reforzar la representación de los países en desarrollo debería elaborarse una nueva fórmula de cálculo de las cuotas y que su distribución refleje correctamente la posición económica relativa de los países en la economía mundial. Estiman que no debería debilitarse la posición de África subsahariana. Además, deberían incrementarse considerablemente los votos básicos a fin de restablecer su función original en relación con el número total de votos. Si bien expresan su satisfacción por las recientes medidas administrativas para reforzar la capacidad de los representantes del grupo de países de África subsahariana en los Directorios del FMI y del Banco Mundial, los ministros consideran que estas medidas no deberían ser sustituto de un aumento del número de votos de los países en desarrollo.

13. Los ministros consideran que si el Directorio en pleno de la AIF interviene desde el principio en las deliberaciones de política que afectan a los países habilitados para recibir financiamiento de la AIF, se reforzaría la participación de los países en desarrollo en el

proceso de toma de decisiones y se contribuiría a fortalecer la identificación de los países con los programas.

## **VI. PRODUCTOS BÁSICOS**

14. Conscientes de los efectos devastadores que tienen las perturbaciones de los precios de los productos básicos en los países en desarrollo, los ministros abogan por la reforma del servicio de financiamiento compensatorio del FMI a fin de que pueda utilizarse, y solicitan al Banco Mundial que desarrolle instrumentos para ayudar a los países a hacer frente a los riesgos de los precios de estos productos.

## **VII. NOTA DE AGRADECIMIENTO Y FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN**

15. Los ministros agradecen a las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos las excelentes providencias adoptadas para estas reuniones y al pueblo de Dubai su cordial hospitalidad.

16. La próxima reunión de ministros del G-24 se celebrará el viernes 23 de abril de 2004 en Washington.

## LISTA DE PARTICIPANTES <sup>1</sup>

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 70ª reunión en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, el día 20 de septiembre de 2003. Presidió la reunión Fuad Siniora, Ministro de Hacienda de Líbano, y actuaron como primer vicepresidente, Conrad Enill, Senador y Ministro en el Ministerio de Hacienda de Trinidad y Tabago, y como segundo vicepresidente Paul Toungui, Ministro de Estado, Hacienda, Economía, Presupuesto y Privatización de Gabón.

La reunión de los ministros fue precedida por la 82ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 19 de septiembre de 2003. Esta última fue presidida por Alain Bifani, Director General del Ministerio de Hacienda de Líbano.

**Grupo Africano:** Abdellatif Benachenhou, Argelia; wa Bilenga Tshishimbi, República Democrática del Congo; Alexandre Assemien, Côte d'Ivoire; Mahmoud Abul-Eyoun, Egipto; Ahmed Sufian, Etiopía; Paul A. Acquah, Ghana; Joseph O. Sanusi, Nigeria; Shirley Robinson, Sudáfrica.

**Grupo Asiático:** Y.V. Reddy, India; Ebrahim Sheibani, República Islámica del Irán; Jihad Azour, Líbano; Shaukat Aziz, Pakistán; José Isidro N. Camacho, Filipinas; A.S. Jayawardena, Sri Lanka; Said Bakhache, República Árabe Siria.

**Grupo Latinoamericano:** Oscar Tangelson, Argentina; Otaviano Canuto, Brasil; María Agudelo, Colombia; Lizardo A. Sosa López, Guatemala; Javier Guzmán, México; Javier Silva-Ruete, Perú; Ewart S. Williams, Trinidad y Tabago; Diego Luis Castellanos, Venezuela.

**Observadores:** Yong Li, China; Hamad Al-bazai, Arabia Saudita; Seyyid Abdulai, Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional; Miguel Chorro, Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano; Bingu wa Mutharika, Ministro de Planificación Económica y Desarrollo de Malawi; Fathallah Oualalou, Ministro de Hacienda y Privatización de Marruecos.

**Invitados especiales:** Horst Köhler, Director Gerente del FMI; James Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial; H. Trevor A. Manuel, Comité para el Desarrollo; Heiner Flassbeck, UNCTAD; Cristian Ossa, Naciones Unidas.

**Fondo Monetario Internacional:** Siradiou Bah y A. Shakour Shaalan.

**Banco Mundial:** Tariq Alhaimus, Mohamed Amr, Tanwir A. Agha, Haruna Mohammed.

**Secretaría del G-24:** Ariel Buira.

**Secretaría del FMI para el G-24:** Patrick Cirillo, Jones Morco, Kate Jonah, Lorna Sibblies, Mayssaa Khalil.

---

<sup>1</sup>Personas que participaron en las deliberaciones.

